



## **POLÍTICA SQAS** (POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCIÓN)

La dirección de **TANCOMED, S.A.**, tiene como fin, única y exclusivamente, lograr la plena satisfacción de nuestros clientes al ver cumplidas sus expectativas servicio tras servicio.

Esto lo hemos conseguido y lo seguiremos mejorando, aplicando nuestra filosofía, basada en los siguientes puntos:

- **Planificar las actividades del sistema de gestión integrado con un enfoque de gestión del riesgo**
- **Atender las necesidades particulares de cada cliente, proporcionando las soluciones de transporte más adecuadas en cada caso.**
- **Cumplir las fechas de carga y entrega de mercancía y documentación.**
- **Cuidar y supervisar la mercancía y documentación en todas las fases del transporte.**
- **Resolver rápidamente cualquier incidencia, dando inmediato conocimiento de la misma al cliente.**
- **Dar un trato servicial y amable en todo momento.**
- **Ser respetuosos con el Medio Ambiente.**

Del mismo modo, desde **TANCOMED, S.A.**, estamos comprometidos con el Medio Ambiente, conociendo nuestras obligaciones ambientales, definiendo futuros planes de control de aquellos aspectos ambientales significativos, además de prevenir y saber controlar aquellas situaciones fuera de control, provocadas por situaciones de emergencia.

Es compromiso de la Dirección, la creación de políticas de formación dentro de la empresa, con tal de fomentar el uso apropiado de los equipos de protección individual, además de fomentar un sistema BBS. Con ello, además de conformar un equipo de trabajo profesional y cualificado, cubriendo todos aquellos requisitos solicitados por nuestros clientes.

Por tanto **TANCOMED, S.A.**, se compromete a cumplir con los requisitos del cliente y los requisitos que nos sean de aplicación (legales, reglamentarios y los que la empresa suscriba).

Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de competidores.

Nos comprometemos a cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema **SQAS**

La Dirección de esta organización está convencida de que esto sólo podrá alcanzarse mediante:

- **Un contacto permanente con los clientes, para detectar y comentar sus necesidades, que sirva de base para la mejora continua de nuestros servicios.**
- **La utilización de vehículos y contenedores adecuados a las características del transporte actuales.**
- **El mantenimiento adecuado de la flota de vehículos y de los contenedores.**
- **La preocupación constante por el cliente.**
- **La formación continua del personal por puesto de trabajo, en materia de Seguridad y Salud y junto a programas BBS.**

Practicamos una política de Compras y Subcontratación basada en principios fundamentales de **transparencia, calidad en el transporte, igualdad y respeto.**

Desde **TANCOMED, S.A.**, intentamos tratar de la mayor forma posible, aquellas No conformidades detectadas, pudiendo con ello evitar problemas futuros, evitando que dichos problemas vuelvan a reproducirse en el tiempo.

Esta política debe ser entendida y asumida por todo el personal que conforma **TANCOMED, S.A.**, considerándose esta dirección como la primera en liderar y asumir el cumplimiento de las directrices descritas. Anualmente se definirán unos objetivos coherentes con lo anteriormente descrito, que todos debemos tratar de cumplir.

Por lo que nuestra Política, nuestra experiencia y conocimientos, están a disposición de clientes, colaboradores, proveedores y empleados, fomentando el que procedan según nuestras directrices, así como el resto de partes interesadas.

José María Castaño

Administrador Único  
Riba-roja de Túria, a 19 de Enero de 2018